



## **BOLETÍN Nº 127 - 2 de julio de 2019**

### **CASTEJÓN**

#### **Nombramiento de Tenientes de Alcalde**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales "Los Tenientes de Alcalde serán libremente nombrados y cesados por el Alcalde de entre los miembros de la Junta de Gobierno, y donde ésta no existiera, de entre los concejales".

Vistos los artículos 41.3 y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

#### **RESUELVO:**

Primero.–Designar a los/las Tenientes de Alcalde siguientes:

–Primera Teniente de Alcalde: doña Julia Manrique España.

–Segundo Teniente de Alcalde: don Rafael Martinena López.

–Tercera Teniente de Alcalde: doña Beatriz Marín Garbayo.

Segundo.–Corresponderá a las personas nombradas sustituir, por su orden de nombramiento, a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos.

Tercero.–Proceder, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales a publicar la presente Resolución comprensiva de los nombramientos contenidos en la misma, en el Boletín Oficial de Navarra y en Tablón de Anuncios, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la misma.

Cuarto.–Dar cuenta de los nombramientos en la próxima sesión de Pleno que se celebre.

Quinto.–Notificar la presente Resolución a los/as designados a fin de que presten en su caso la aceptación de tales cargos.

Castejón, 20 de junio de 2019.–El Alcalde, David Álvarez Yanguas.

Código del anuncio: L1908430